

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL****9330*****Notificación y citación a término a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo en el procedimiento abreviado núm. 228/2022***

Os comunicamos, al efecto de la notificación y citación a término, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, y sobre la base del requerimiento hecho por el Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de Palma de Mallorca, que el señor Miquel Riutort Riutort ha interpuesto un recurso contencioso administrativo, procedimiento abreviado núm. 228/2022, contra la Resolución de la directora General de Personal Docente de 5 de julio de 2022 por la que se aprueban y se hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos en la bolsa, con puntuación asignada, de los aspirantes a cubrir en régimen de interinidad, plazas vacantes y sustituciones de todas las especialidades o funciones en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Conselleria de Educación y Formación Profesional del Gobierno de les Illes Balears para el curso 2022-2023.

En consecuencia, se cita a término a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse ante este juzgado en el término de nueve días, mediante procurador con poder suficiente y suscrita por abogado. Igualmente se informa que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se considerará como parte, sin que por esta razón se tenga que retroceder ni interrumpir el procedimiento, y que, de no personarse oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario ninguna notificación.

Palma, 26 de octubre de 2022

La directora general de Personal Docente

Rafaela Sánchez Benítez